

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, OLLANTA HUMALA TASSO, A LA COMUNIDAD PERUANA EN EL EXTERIOR, CON OCASIÓN DEL 195º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Me es particularmente grato dirigirme a todos mis compatriotas que residen en el exterior en ocasión de celebrarse un aniversario más de nuestra independencia nacional. Esta fecha jubilar no sólo constituye un hito histórico para recordar el esfuerzo abnegado de nuestros héroes y de todos quienes forjaron la identidad de nuestra patria, sino también de todos los connacionales que, en nuestro país y fuera de él, trabajan cada día, con inmejorable tesón, para engrandecer al Perú.

Consciente de los sacrificios de quienes han tenido que dejar nuestro país y afrontar los desafíos de construir un futuro en el exterior, muchas veces en circunstancias particularmente adversas, mi gobierno ha asumido, con responsabilidad, el ineludible compromiso de atender a una colectividad de, aproximadamente, 3 millones 800 mil compatriotas que viven en el exterior. En tal sentido, se han ejecutado acciones concretas para mejorar el funcionamiento de los mecanismos de protección, ayuda y asistencia, legal y humanitaria a través de las Oficinas Consulares; se han adquirido varios locales consulares apropiados, y se ha puesto en marcha un importante Programa de Modernización de la Gestión Consular, que incluye diversas acciones para mejorar la calidad de los servicios a los peruanos en el exterior.

Esta política no se ha circunscrito a apoyar el afianzamiento de los peruanos en las sociedades que los acogen, sino que se ha complementado con un compromiso de promover el retorno de los migrantes al hogar peruano en el marco de una ley de reinserción económica y social, vigente desde el 2013, a fin que los retornantes cuenten con herramientas básicas para incorporarse productivamente al proceso de desarrollo del país.

De manera particular, deseo resaltar los esfuerzos emprendidos para que la Unión Europea nos exonere de la visa Schengen y los peruanos podemos ingresar, desde el mes de marzo pasado, a esta comunidad de países europeos. Este hecho constituye, sin duda, una valoración positiva de los peruanos y un logro en el proceso de posicionamiento de nuestro país en el escenario internacional.

Al conmemorar el 195º aniversario de nuestra independencia nacional, les hago llegar, a cada uno de ustedes, y a vuestras familias, mi más sincero reconocimiento por los extraordinarios esfuerzos que llevan a cabo para consolidar su bienestar, promoviendo los valores, principios y tradiciones de nuestro país y, al mismo tiempo, contribuyendo a su merecido engrandecimiento.

¡Felices Fiestas Patrias!

¡Viva el Perú!

Muchas gracias.